

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS
ELÉCTRICOS SICPEL S.A**

En la ciudad de Sangolquí, a los 24 días del mes de Abril del 2019, a las 18:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELÉCTRICOS SICPEL S.A.** En la oficina ubicada en la Av. Mariana de Jesús y Av. El Inca.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Lara Ponce Arturo	USD 16
Félix Ponce Cecilia	USD 784

La Junta está presidida por la Presidenta de la compañía, señora Félix Ponce Cecilia y actúa como Secretario la Gerente General, señor Lara Ponce Arturo.

La Presidenta de la compañía consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Conocer los informes del gerente general de la empresa por el Año 2019 y adoptar las resoluciones del caso.
2. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

A continuación, los accionistas pasan a tratar los puntos señalados del orden del día:

1. La señora Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente para conocer los resultados obtenidos en el periodo 2019, por parte del Sr. Gerente se da conocimiento que los Estados Financieros se presentan en 0 ya que no ha existido movimientos algunos durante el ejercicio económico 2019. Terminada la lectura, el presidente lo somete a consideración de la junta; la que por unanimidad RESUELVE: "Aprobar el informe presentado por la Gerente de la empresa".
2. Continuando con el orden del día, se entra a tratar el segundo punto para lo cual, se presenta por parte del Gerente los Estados Financieros del periodo 2019.
3. Al analizar los estados financieros de manera conjunta se determina que se debe dar inicio a gestiones para el cual la compañía fue creada, Generar proyectos eléctricos.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 15 minutos para proceder a redactar el acta.

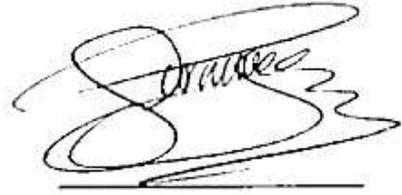
Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 19:00

SICPEL S.A



Felix Ponce Cecilia
CI 1707295075
Socio



Lara Ponce Arturo
CI 1709766990
Socio